

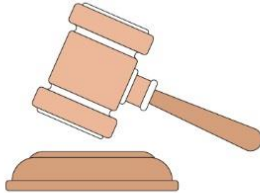
30
JUL

Día Mundial
contra la
Trata de
Personas

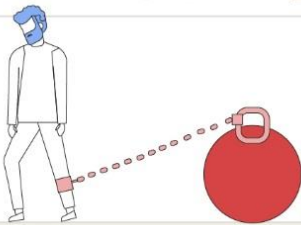
CIFRAS SOBRE LA TRATA DE PERSONAS EN EL CONTEXTO NACIONAL

Algunos factores que propician la trata de personas en México son: desigualdad, desempleo, violencia doméstica, desintegración familiar, falta de acceso a oportunidades y otras.

Entre 2012 y 2017 en México, tanto las Procuradurías y Fiscalías Generales de Justicia como la Procuraduría General de la República, identificaron **5,245 víctimas de los delitos** en materia de trata de personas, el **85% de estas fueron niñas y mujeres**.



Las Procuradurías y Fiscalías Generales de Justicia identificaron que **la mayoría de las víctimas** de los delitos en materia de trata de personas **son adultos, es decir, el 73% y el 27% son niñas, niños y adolescentes**.



Algunos de los **mecanismos de enganche de trata de personas** son: inusuales ofertas de empleo bien pagadas, enamoramiento, engaño, abuso de poder, uso de la violencia, estado de vulnerabilidad de las víctimas, internet y personas cercanas a ellas.

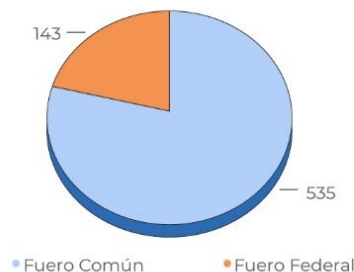
Según cifras proporcionadas, las Procuradurías y Fiscalías Generales **el 17% de los delitos de trata de personas tiene como finalidad los trabajos forzados; entre los hombres y niños, esta modalidad alcanza el 53% de las víctimas**.



En el periodo **enero-diciembre 2019**, el número de **presuntos delitos** cometidos de trata de personas fue de 678

Fuero común:

Delitos registrados en carpetas de investigación por las Procuradurías Generales de Justicia y Fiscalías Generales de las entidades federativas.



Fuero federal:

Se refiere a la presunta ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación reportadas por la Fiscalía General de la República.

La mayoría de las víctimas son de origen nacional y los tratantes pertenecen a los círculos cercanos de las víctimas

El **69% de las víctimas fueron identificadas** por cuatro Procuradurías y Fiscalías Generales de Justicia Estatales y por la FEVIMTRA de la PGR, siendo estas en la Ciudad de México, Chiapas, Puebla y Edo. de México. La **Fiscalía General del Estado de Yucatán** y la **Procuraduría General de Justicia del Estado de Colima** no registraron víctimas de estos delitos.

Sobre la nacionalidad de las víctimas, **el 84% son mexicanas y de estas el 50% son originarias de la entidad federativa en la que fueron identificadas**.

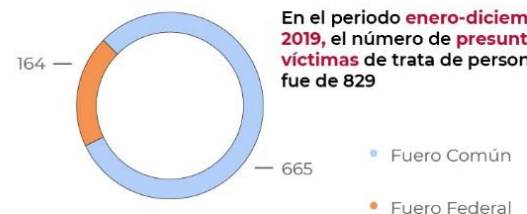


El 72% de las víctimas fueron con fines de explotación sexual, de los cuales el 95% son mujeres.

En México, como en otros países, **el uso de redes sociales y plataformas tecnológicas** (WhatsApp, Facebook, Twitter, así como algunas aplicaciones para conseguir pareja, entre otros) **se ha convertido en la forma más fácil de enganchar a una persona a una red de trata**.



En el periodo **enero-diciembre 2019**, el número de **presuntas víctimas** de trata de personas fue de 829



La estadística presentada derivada del Diagnóstico sobre la Situación de la Trata de Personas por la CNDH es referente a la información reportada únicamente por la Procuraduría General de la República, Procuradurías y Fiscalías Generales de Justicia.

SI SOSPECHAS, LLAMA DE MANERA ANÓNIMA A
LA LÍNEA GRATUITA NACIONAL
CONTRA LA TRATA DE PERSONAS **800 5533 000**



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



COMISIÓN INTERSECRETARIAL
CONTRA LA TRATA DE PERSONAS